MATRÍCULA Y AUTORIZACIÓN DE CUIDADO CALIFICADO INFANTIL

1. DATOS DEL NIÑO(A)

Nombre y apellidos: Emma Herrera Mora — NUIP ☒ Otro ☐: Pasaporte: ☐

Fecha de nacimiento: 22-Feb-2022 — Edad: 2 años

País de nacimiento: Colombia — Ciudad de nacimiento: Bogota

Etnia: MESTIZO ☐, BLANCO ☐, AFRO ☐, INDÍGENA ☐, RAIZAL ☐, ROM ☐, OTRO ☐ _____ — Sexo: F ☒ M ☐

Estrato socioeconómico: 1 ☐ 2 ☐ 3 ☒ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ — Puntaje SISBEN: C6

Dirección de residencia familiar: Cr 102 # 153-27 — Barrio: Prados de Suba — Localidad: Suba

Teléfono fijo o celular: 3005365267

2. COMPOSICIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

Nombre y apellidos	Parentesco	Edad	Ocupación	Convive	Correo electrónico	Teléfono
Alejandro Herrera Valencia	Papá	35	Mercaderas	SI ☒ NO ☐	alejohuzz@gmail.com	3184124112
Daniela Mora Garcia.	Mamá	33	Ag. Ser. Client	SI ☒ NO ☐	danimo0722@gmail.com	3005365267
Thomas Herrera Mora	Hermano	10	Estudiante	SI ☒ NO ☐		
Jacob Herrera Mora	Hermano	7	Estudiant	SI ☒ NO ☐		
				SI ☐ NO ☐		
				SI ☐ NO ☐		

3. DATOS PARA CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA

Las personas relacionadas a continuación serán autorizadas como acudientes de los niños(as) y podrán ser contactadas en aquellas ocasiones en que el Jardín necesite brindar o solicitar información de carácter urgente, en el caso de que no sea posible comunicarse con ninguno de los padres en los teléfonos de contacto proporcionados. De igual forma, en caso de que su hijo(a) sufra algún accidente o presente una condición médica que requiera de su rápida movilización a un centro de salud cercano, cualquiera de estas personas registradas podrá ser contactada para llevarlo(a) o acompañarlo(a), en caso de que no sea posible comunicarse con ninguno de los padres.

Indique si autoriza al Jardín contactar con las siguientes personas en caso de emergencia: SI ☒ NO ☐

- **Nombre y apellidos:** Cecilia Galvis — N° CC: 20950651.
 Dirección de residencia: Cr 104 # 154-04 — Barrio: Prados de Suba — Localidad: Suba.
 Teléfono de contacto (Fijo y/o celular): 3173954182 — Correo electrónico:
- **Nombre y apellidos:** Elizabeth Garcia — N° CC: 52581592
 Dirección de residencia: Cll 152c # 103c-25 — Barrio: Toringia — Localidad: Suba
 Teléfono de contacto (Fijo y/o celular): 3166055083 — Correo electrónico: eligar1020@gmail.com
- **Nombre y apellidos:** Adriana Valencia. — N° CC:
 Dirección de residencia: — Barrio: — Localidad: Suba.
 Teléfono de contacto (Fijo y/o celular): 3155696808 — Correo electrónico:

4. DATOS DE MATRÍCULA

Jardín en el que se matrícula: JARDÍN TUNA ALTA OTERO — **Sede:** SUBA

Grado: PÁRVULOS ☒ PRE-JARDÍN ☐ — **Modalidad:** PRIMERA VEZ ☒ RENOVACIÓN ☐

5. AUTORIZACIÓN DE CUIDADO CALIFICADO INFANTIL

COMPROMISOS DEL PADRE O REPRESENTANTE LEGAL

Manifiesto(amos) conocer la información relacionada con el servicio que me proporcionará la *Fundación Otero Liévano*. Por lo tanto, por voluntad propia y contando con el asentimiento/consentimiento del Niño(a), acepto lo siguiente:

1. Cumplir con todo el proceso de matrícula estipulado por el Jardín, entregando puntualmente los documentos actualizados necesarios para este proceso, conozco que tendré 3 actas de compromiso, si incumplo con esta documentación, en la tercera acta seré reportado a la institución legal competente como posible negligencia y vulneración de derechos del niño.
2. El servicio es completamente gratuito para el programa jardín
3. Si me hacen un llamado telefónico desde el Jardín por accidente o enfermedad del niño o niña, se hará presente un adulto autorizado a recoger al niño inmediatamente sea contactado.
4. Llevar al niño o niña al médico tantas veces como sea necesario, ya sea por enfermedad o por requerimiento nutricional (talla, peso, exámenes médicos, etc.)
5. Atender y dar cumplimiento a las orientaciones dadas por las maestras, la coordinadora y/o la psicóloga, después de tres llamados de compromiso se revisará el caso internamente para encaminar su manejo.
6. En caso de detectarse una situación que ponga en riesgo la integridad del niño(a) el Jardín procederá a reportar el evento según corresponda a las entidades pertinentes, I.C.B.F. Secretaria De Educación, Comisaria de familia.
7. Presentar la incapacidad médica o carta escrita cuando el niño falle por cualquier motivo, si estos documentos no se presentan se hace necesario realizar un seguimiento y de ser pertinente una notificación a la institución legal competente.
8. Participar en las actividades programadas por el jardín (talleres, entrega de informes, comité de padres, salidas pedagógicas y ecológicas, etc.), dado que estas son de carácter obligatorio.
9. Mantener una excelente presentación diaria del niño o la niña. Esto incluye mi compromiso con la revisión permanente de sus uñas, cabello, pies, manos y vestuario en general.
10. Cumplir con el horario establecido por el jardín tanto en el proceso de ingreso y salida del niño y/o la niña.
11. Presentar el carné a la hora de entrega y salida de los niños(as). Si la persona no posee el carné no se entregará el niño o niña por ningún motivo.
12. El niño(a) no podrá ser entregado bajo ninguna circunstancia si la persona no ha sido previamente autorizada. Aquel adulto que retire al niño(a) de nuestra institución deberá portar el carné correspondiente y ser mayor de 18 años.
13. Cumplir con el conducto regular para la solicitud de información general y al momento de realizar quejas y reclamos respecto al servicio de atención prestado al niño o niña. En tales casos se debe proceder dirigiéndose a la maestra responsable del aula, para manifestar la inquietud. Si con ella no encuentra respuesta, diríjase a la coordinadora.

Yo (Nosotros) Daniela Mora Garcia y alejandro Herrera Valencia. identificado(s) con C.C. nº 1026268716 y 1019020707, con domicilio en Bogota. y en mi calidad de padre/madre/apoderado del niño/ niña Emma Herrera Mora, autorizamos de forma expresa al Jardín Tuna Alta de la Fundación Jorge Otero Liévano, para que preste el servicio de cuidado infantil en sus instalaciones ubicadas en la Carrera 90 No 147 C 32 , con los requisitos mencionados en los numerales a continuación:

6. DOCUMENTOS DE INGRESO

En cumplimiento a la normatividad vigente y con el propósito de asegurar la atención integral y pertinente para la niña y/o niños, es de nuestro interés contar con los siguientes documentos para formalizar el proceso de matrícula:

1) Certificado médico escolar: *Indica estado de salud general y determina si puede participar en actividades específicas (por ejemplo, educación física)*
2) Certificado de asistencia al programa de crecimiento y desarrollo: *Determina si la medición del peso y talla, son los esperados para la edad.*
3) Certificado del tamizaje por optometría: *Busca identificar posibles trastornos de la agudeza visual*
4) Certificado del tamizaje de audiometría: *Busca identificar posibles trastornos de la agudeza auditiva.*
5) Certificado del examen por odontología: *Establece el grado de salud oral y pauta especificaciones para la promoción y prevención.*
6) Certificación laboral de los padres o acudientes.
7) Tres fotografías recientes 3X4, para ser empleadas en el carné y la historia social de la niña/niño.
8) Autorización de Salida diligenciada, claramente identificando la persona responsable de recoger al niño/ niña.